

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.— Núm. 7148

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Reloy, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 10 de Septiembre de 1913

Intereses provinciales

Clamar en el desierto

El comisario regio de Fomento en esta provincia, don Ramón Laynez, sirvió ayer facilitarnos copia de un telegrama que dirigió al ministro de aquel Ramo, suplicándole atienda con el carácter urgente que exigen las anormales y penosas circunstancias que atraviesa Almería, las peticiones que para remediarlas se han formulado ya al citado consejero de la Corona.

Sinceramente declaramos que la gestión del señor Laynez es merecedora de todo elogio, por el buen deseo que refleja; pero también sinceramente exponemos que nos parece ineficaz esa gestión, pues los hechos vienen demostrando con irritable frecuencia que de Almería no hace el menor caso el Gobierno, si no se trata del cobro de los crecidos impuestos y de las inaguantables gabelas que por múltiples conceptos ahogan al contribuyente.

Innecesario es que demosstramos la certeza de esta afirmación recordando los continuos desaires que ha sufrido Almería, con menudumbre inconcebible, por parte de los Poderes públicos. Hechos recientes, que no han podido borrarse de la memoria de cuantos anhelan el progreso y la prosperidad de este país desventurado, confirman cuanto decimos.

No es con telegramas, aunque los inspire el plausible deseo de que no se acelere la ruina de esta desgraciada provincia, como puede conseguirse que sus derechos queden respetados y sus legítimas aspiraciones atendidas. Es con actitudes que no hace falta señalar, porque están en la conciencia de todos, ya que no hay quien desconozca el fruto que han obtenido en otros pueblos más viriles en el sostenimiento de las demandas que presentan a los Poderes centrales.

El Consejo de Fomento, cuantos lo constituyen, sábenlo también. Dicho esto, como previo y breve comentario al telegrama de referencia, réstanos reproducirlo. Véalo el lector:

«Tengo el honor de suplicar a V. E. se resuelva con carácter urgente acerca de peticiones formuladas por este Consejo en exposición elevada con fecha dos del pasado mes para remediar triste y por todo extremo desconsoladora situación de esta provincia, agobiada por crisis espantosa producida por extraordinaria sequía últimos años y actual, que arruinan industrias agrícolas y derivadas de ellas, creando gravísimo problema y estado de hambre miseria insostenibles, que determinan incontrarrestable emigración y paralizan totalmente la vida rural en zonas extensas, de lo que podía informarse con datos precisos inspector general de obras públicas que giró recientemente visita a pueblos de Levante por orden superior, siendo inapreciable solución tantos desastres, rogamos con el mayor respecto a V. E. se circulen órdenes oportunas para el envío en el plazo más breve posible de los trenes de sondeo y agotamiento propiedad de ese ministerio, con los que podrán emprenderse sin pérdida de tiempo los trabajos de investigación de aguas que representan la única solución al eterno problema de la agricultura de esta provincia. Almería, nueve de Septiembre de 1913.—El comisario regio de Fomento, RAMÓN LAYNEZ.»

Notas de sociedad

Para Granada salieron ayer la distinguida señora doña Mercedes Carbonell de Romero y la bella señorita Natalia Romero Valverde.

Ha marchado a Béjar el ingeniero de minas don Francisco Rivé, en unión de su distinguida esposa y de su hija poética, la señora doña Concepción Gómez Sol zaf de Torres Cartas.

Ayer marchó a Chanes el ingeniero industrial don José Rodríguez Pardo.

Ha dado a luz con total felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Alfonso Góngora González, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en completo estado de salud.

En el correo de hoy sale con dirección a Madrid, nuestro particular amigo el joven don Andrés Viscaino.

En el tren correo de hoy marchará a Huelva, acompañado de sus bellas hijas Lola, Gloria y Cristina, nuestro particular amigo el oficial primero de aquella Tesorería de Hacienda, don José Moreno Pérez.

Ayer cimes decir que ha sido trasladado a Málaga nuestro distinguido amigo el capitán de la Guardia civil, don Angel Bueno.

Sentiríamos la ausencia de tan prestigioso oficial.

Ha regresado de sus posesiones de Tabernas don Manuel Belver Oña.

Ha venido de Vera el abogado don Vicente Casanova.

En Granada

Dispensa de residencia

Su Santidad el Papa ha dispensado la residencia a los señores canónigos y párrocos que asistan a las solemnes fiestas que han de celebrarse en Granada, con motivo de la coronación canónica de la excelsa Patrona de aquella ciudad, la Santísima Virgen de las Angustias.

La Corte

POR TELEGRAFO

El rey.—Dios Romanones
San Sebastián, 9.—El rey don Alfonso ha regresado de Biarritz. Seguidamente de su llegada, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, subió a Miramar para despachar con el soberano.

Cuando el presidente regresó al hotel recibió a los periodistas, manifestándole que había despedido con el monarca, ocupándose principalmente en la cuestión de Marruecos.

Agregó que no había sometido decretos a la sanción de don Alfonso, y que mañana espera al ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla.

Afirmó el conde que aquí no se celebrará ningún Consejo de ministros, ni estos días tampoco en Madrid, por no haber asuntos de qué tratar.

Dijo, por último, que el alto comisario en Marruecos, señor Marina, está hoy girando una inspección en las kudias próximas a Ceuta, y que hay tranquilidad en toda la zona, disminuyendo los contingentes enemigos.

El señor Obispo

POR TELEGRAFO

Buenos informes
Loyola, 9.—El señor Obispo de Almería sigue mejorando, advirtiéndose que hoy está más animado que los días anteriores.

Esperase que el virtuoso Prelado no sufra retrocesos en la convalecencia de su grave enfermedad.

Una desgracia

Muerte repentina
Ayer mañana recibió aviso el Juzgado de instrucción de haber aparecido muerto un individuo en la rambla de la Chanca.

Personadas las autoridades judiciales en el indicado sitio, comprobaron que, efectivamente, se hallaba muerto el pescador Luis Soler González, de 65 años de edad y de estado viudo.

El desgraciado pescador solía recogerse en una de las barracas enclavadas en la pescadería, donde fue encontrado muerto ayer mañana por sus compañeros.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, habiendo certificado el médico forense que la defunción fue repentina y casual.

INFORMACION FRUTERA

Ayer tarde se hizo a la mar el vapor *Ciscar*, que ha tomado 12 141 barriles para Liverpool.

Anoche quedaron en el puerto a la carga los vapores *Cymrian*, que toma barriles para Londres; *Polly*, para Hamburgo; *Ulla*, para Hull y Newcastle; *Delamere*, para Manchester; y *Balboa*, para Londres y Hamburgo. Este último buque fondó ayer tarde.

En el día de hoy ascendió la exportación a 214.019 barriles y 451 medfos.

Hoy deben llegar los vapores, *Albis*, que cargará barriles para Liverpool; y *Alhama*, para Liverpool y Glasgow.

También llegará hoy el vapor *Francesca*, que probablemente, tomará barriles para Buenos Aires y otros puertos de América. Mañana debe llegar el vapor *Finlandia*, que cargará barriles para Liverpool.

Se anuncian para tomar barriles con destino a New York, los vapores, *Pannonia*, que llegará el día 14; *San Giovanni*, el 19; *Oceania*, el 13; *Princes Irene*, el 15; y *Canada*, el 21.

El vapor *Infanta Isabel*, que tocará en este el día 17, tomará barriles para América.

Anoche había en el muelle dispuestos a la carga unos 20.000 barriles.

NOTA LOCAL

El conflicto del agua

De una cuestión importantísima, la que se refiere al abastecimiento de aguas de la ciudad, se tratará en la sesión que esta tarde, a las tres, ha de celebrar el Ayuntamiento.

Autorizado el alcalde en el concejo del lunes para que adoptara las medidas que estimase oportunas a fin de solucionar provisionalmente, nadamás que provisionalmente, el conflicto de las aguas, nosotros, y como nosotros la población entera, esperamos que del debate que hoy se mantenga en la sala capitular, quede algo más que palabras o acuerdos desprovistos del sentido práctico necesario en un asunto de tan vital interés para Almería.

Porque no es con alardes oratorios ni con un *pase a la comisión*, con lo que el Ayuntamiento ha de atender las justísimas quejas del vecindario, falta de agua durante un lapso de tiempo que en otro pueblo menos sufrido que el nuestro habría dado lugar a graves alteraciones de orden público, no es con dilatorias ni con acuerdos inspirados en convencionalismos censurables, con lo que ha de solucionarse de hoy para siempre el transcendentalísimo problema de las aguas, sino con determinaciones radicales, con medidas prácticas y enérgicas, puesta la vista en los intereses de la ciudad, al servicio de los cuales deben estar siempre los hombres que integran la corporación municipal, pertenezcan a este o al otro partido político.

Por eso, si el Ayuntamiento, tan celoso de su honor, quiere que ésta fote inneculada sobre ciertos rumores que se están propalando, precisa que la sesión de hoy no termine sin que el asunto de las aguas quede total y definitivamente resuelto, en armonía con los deseos del pueblo, cuya paciencia no autoriza a que de él se abuse.

DE VICAR

Programa de fiestas

Grande es la escasez reinante en esta localidad, causada por la pestífera sequía que tiene arruinados los campos; pero grande es también el interés de estos honrados vecinos en conservar las tradicionales fiestas del Santo Cristo de la Salud, no obstante esa escasez de recursos.

Todos, en la medida de sus fuerzas, contribuyen al esplendor de aquéllas, y la Comisión formada por los señores mayordomos don Juan López Gutiérrez, don Francisco Vizcaino Martínez y don Antonio Vizcaino López, de acuerdo con las autoridades, ha preparado para este año el siguiente programa.

Día 14.—A las 6 de la mañana, alegre diana por la banda de música de Huelva, que recorrerá las principales calles, anunciando las fiestas. A las 10 de la mañana, solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Salud, estando eucarizado del sermón el señor cura párroco don José Megias Torres, y a la que asistirán las autoridades con la banda de música. Terminada la Santa Misa, en las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento obsequiará con un refresco a todos los invitados a la función religiosa.

A las 2 de la tarde, Cuenas en la plaza del Ayuntamiento. A las tres y media saldrá en solemne procesión la imagen del Santísimo Cristo de la Salud, recorriendo la estación de costumbre, con asistencia de las autoridades y la banda de música.

A las 5 de la tarde, Baile público en la plaza de la Constitución. A las 8 de la noche, Gran castillo de fuegos de artificios, confeccionado por los acreditados pirótecnicos de Almería, en la plaza de la iglesia, amenizando el acto la banda de música.

A la 10 de la noche, Velada e iluminación a las venecianas en la plaza de la Constitución. Merecen toda clase de plácemes los señores organizadores, que, merced a sus desinteresadas gestiones, proporcionan un día de solaz y honesto esparcimiento a este laborioso y honrado vecindario. Desde estas columnas les envío mi felicitación, así como también mi saludo a las muchas personas, que, con motivo de las fiestas, llegan.

EL CORRESPONSAL

Vicar 8 Septiembre 1.913.

Un rumor

La Compañía del Sur

Leemos en la revista titulada *Ingeniería*, el siguiente suelto:

«Se dice que la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España se halla en transacciones para traspasar sus negocios ferroviarios a otras dos empresas muy importantes, que son las de Madrid, Zaragoza y Alicante, y la de los Andaluces.»

NECROLOGIA

Ha fallecido en Burgos, su país natal, el notable jurista y magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, don Primitivo González del Alba.

El finado, que gozaba de gran fama como orador erudito y elocuente, desempeñó durante varios años el cargo de presidente de la Audiencia provincial de Granada, donde aun se recuerdan sus vastos conocimientos en leyes penales.

Descanse en paz el alma del sabio magistrado, y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

ENDALIAS

Feria y fiestas

Con bastante animación se prepara este vecindario a celebrar sus fiestas anuales al Santísimo Cristo de la Luz.

Los activos y celosos mayordomos don José Montoya Pérez y don Francisco Ferrer Fernández han confeccionado un programa, que, dentro de los escasos recursos con que pueden contar, es bastante regular. Para ello están haciendo verdaderos milagros, y creo no harían malos ministros de Hacienda, vistos sus equilibrios y trabajos financieros.

He aquí el programa de los festejos y feria de la villa de Dalías en 1913.

Del 7 al 14, Feria de ganados, veladas, bailes, etc., etc.

Día 12.—Diana por una banda de música de Granada. Al medio día, repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas y música en la plaza circular. Por la tarde, cuenás con premio y k rmeza a beneficio de los pobres. Por la noche, primer día de iluminación en la gran plaza circular y en el real de la feria y velada musical.

Día 13.—Diana con gigantes y cabezudos. Al medio día, disparo de cohetes y palmas y música. A las 7, último día de novena, predicando el elocuente orador sagrado don José Morales Martínez, y gran selve, motes y letanía cantada por distinguidos aficionados y el sexteto que dirige el profesor don Luis Alorías. Por la noche, 2º día de iluminación y velada.

Día 14.—Fiesta principal del Santísimo Cristo de la Luz, sermón a cargo del mismo orador y misa solemne a toda orquesta, con asistencia de autoridades civiles y militares. A las 12, disparo de voladores y reparto de pan a los pobres en el Casino por la sociedad, haciendo la distribución distinguidos señoras y amenizando el acto la banda de música. Por la tarde, procesión de la venerada imagen que irá iluminada por acumuladores con potentes focos eléctricos, con asistencia de hermandades y corporaciones y presidencia por la autoridad civil. Tanto a la entrada como a la salida del Santísimo Cristo se quemarán tracas y palmas reales con profusión y miles de luces de bengala. Por la noche, en buen castillo de fuegos artificiales por acreditados pirótecnicos de Almería y último día de iluminaciones y velada.

Ayer, primer día de feria, hubo ya alguna animación, notándose deficiencias que se subsanaron seguidamente por nuestro digno alcalde.

La velada resultó animada, existiendo bastantes casetas de feriantes.

Algunas señoras, durante su estancia veraniega en las playas de Balerna, han confeccionado ropas para los pobres, que distribuirán estos días.

Digno de elogio es el proceder de estas lindas señoras, teniendo tan hermoso recuerdo de caridad en medio de sus fiestas y diversiones.

MANUEL CHAVARINO

Dalías 8 Septiembre 913.

La huelga de Barcelona

POR TELEGRAFO

Diferencias de criterio.—Fábricas que trabajan.—Los dependientes
Barcelona, 9.—Asegúrese que en la última reunión celebrada por la junta directiva de la sociedad La Constancia, surgieron diferencias de criterio que originaron una agria discusión, habiendo llegado a las manos los contendientes.

Hoy han trabajado siete fábricas más.

Continúan las conferencias entre los dependientes y las autoridades sobre la hora del cierre de los comercios.

Hasta ahora parece que no han conseguido llegar a un acuerdo.

Los fabricantes.—Un acuerdo
Barcelona, 9.—En el Fomento del Trabajo se han reunido hoy 140 fabricantes para examinar su situación, en vista de lo ocurrido desde la publicación del real decreto sobre la jornada de trabajo.

Acordaron fijar la jornada semanal de sesentidoshoras y también imponer multas a los infractores de este acuerdo, comprometiéndose a firmar un documento que sirva de garantía.

Hoy, al medio día, han abandonado el trabajo los obreros de dos fábricas.

Remitido

Sobre los Pósitos

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA
Querido director: En el artículo de fondo del periódico que tan dignamente dirigió, de fecha 3 del actual, y que ha dado lugar a mis comunicados anteriores, se habla de la saludable batalla que la Delegación regía ha dado en la provincia en general y en Gérgal en particular.

Claro es que todo lo que se haya hecho para beneficio de los Pósitos en términos legales y de justicia, yo soy el primero en aplaudirlo, sean quienes sean las víctimas de las batidas; pero como ha quedado sentado que el autor de referido trabajo periodístico ha sido el señor Negro y como ya hemos visto su manera de juzgar y de aplicar las leyes, creo oportuno presentar a la consideración pública un modo de tan saludable batalla.

El señor Negro instruye un expediente de responsabilidad en el que hace cargo a determinada persona de pesetas 2.890'15 y apremiada se le obliga al pago de los conceptos siguientes:

Principal..... Pesetas 2.890'15
15 por 100..... » 433'73
5 por 100..... » 180'00
Guardería..... » 60'00
Pérticas..... » 6'00
Notificaciones..... » 20'00
Reintegro..... » 15'00
Impresos..... » 1'50

Total pesetas..... 3.606'38

Es decir: que para cobrar 2.890'15, en tantos por cientos y demás adornos, se le arranca al contribuyente pesetas 716'23, que es la diferencia entre la partida del principal y el total cobrado. Dicha suma la cobró el señor Negro a reserva de recargo embargado, pues el interesado, contra el acuerdo de la Delegación regía, que también haría suyo el luminoso informe de su subalterno, recurrió en vía contenciosa ante el Tribunal Supremo de Justicia. Este alto Tribunal revocó la resolución de la Delegación regía y declaró en su lugar nulo el expediente gubernativo que instruyó el señor Negro, por no haberse tramitado como ordenan las disposiciones vigentes.

Y aquí entra lo más original: En ejecución de esta sentencia, el señor Negro manda al alcalde que haga una memoria formalización para devolver el dinero, indebidamente cobrado, pero hacen lo sólo referencias a las 2.890'15 importe del principal, reservándose prudentemente hacer mención de las 716'23 de gastos del apremio.

¡Vaya si es saludable la batalla!

Suyo afmo., N.

M. DAMATO

43, Fish St. Hill,
Londres, E. C.
Inglaterra

Venta en comisión de uvas y almen-dras en todos los mercados.

Notas taurinas

A pesar de que todavía faltan algunos días para el 21, ya se nota en el ambiente la proximidad de la novillada.

De mañana a pasado se sabrá de quién serán los novillos.

Y a propósito. Nos parece muy bien, y por ello felicitamos al inmenso Teodoro Fernández (s) Alambre, alma, vida y corazón (esto en aire de peteneras) del negocio, que a todo trance quiera que el ganado que ha de lidiarse sea de casta, y, ante todo y sobre todo, que traiga sangre brava.

En ese sentido ha dado las instrucciones más terminantes, aunque, para conseguirlo, haya que sacrificar algunas pesetas más de las presupuestadas.

Lo dicho. ¡Que muy requelebién pensado, don Teodoro!

Ustedes habrán oído hablar de Matías Lera (Larite), debutante en la novillada próxima.

Lo que es muy posible que no sepan es, que para el tal socio, los pitones de los toros son algo así como clavetes en msceta.

El domingo pasado toró en Madrid, y cido el parche de lo que hizo en su segundo toro a la hora del alfiler, según *La Corres*, que en esto de alfiar es más corta que día de Febrero.

«Larite, solo y valiente», hace su faena, siempre en los cuernos del toro, más tranquillo que en una mesa del café. En uno de los pases que da se cambia de mato como Gaona; el público le oraciona, contestando él metido entre los pitones. ¡El ser más tranquilo de la creación!

Luego da cuatro o cinco pases de rodillas, y al dar uno en la posición que en la milicia llaman *firmes*, se le cuela el de Villalón, haciendo un quite de padre y a dar más el joven Magritas.

Un pinchazo bueno que se palmea y, frente al 7, metiendo el hombro izquierdo de verdad, mata estocada en la propia yema.

Desa pases más y dice:
—Que es quen la espada.
Y después, una tía entera entrando y saliendo como un profesor. (Ovación y salida en hombres).

¿Sabeis ustedes que nos agrada la noticia? Porque si a Pastoret, que de sobre sabemos que no se dirá msceta la nuez, añadimos el joven Larite, que *arrea y delante*, y Gómez Barley tira de repertorio clásico, ¡vaya una tardecita que se nos prepara! ¡Oie con ole y zomalecstruqal titido!

A los amigos que pedían nuestro fuellamiento por mor de lo de la corrida mixta, les recomendamos leen el respectivo de la esta clase celebrada en Málaga días pasados, en la cual, Machiquito tiró el *malagueño* Larite a que alternara en los quites, como así lo efectuó. Lo que a hemos leído es que a nadie se le haya ocurrido criticar esta deferencia del valiente cordobés.

The Leith & General Produce Exchange

C^o LTD.
Subastadores de frutas
29, 31 y 33 Constitution Street
LEITH

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una línea de vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto en la parte más rica de Escocia, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes a
GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martínez Campos, 16 y 18.—Almería

Cunard Line

Vapores rápidos para Nueva York

El acreditado vapor

Pannonia

estará en puerto el

14 de Septiembre, sa-

liendo el mismo día

directo para NEW

YORK.

Hay que pedir cabida y orden para cargar a su

agente, Antonio González Egea.

Nota.—Seguirá el **San Giovanni** (Sicula Americana), el 19 de Septiembre.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Anstro Americana

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Septiembre de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque

Para más informes, en consulados y en el Principio, 59

Vapores correos rápidos para New York

de la importante Compañía alemana

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN (LOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN)

El lujoso, nuevo y hermoso vapor-salón correo trasatlántico

PRINCESS IRENE

a dos hélices y 11.000 toneladas, ya concido en este puerto, llegará fijamente al amanecer del día 15 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York.

Como este vapor correo rápido no puede detenerse en puerto más que muy pocas horas, es necesario que la carga esté lista en el muelle a su llegada, para empezar inmediatamente a cargar.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Agente de la Compañía en Almería,
Luis Cantón García, Boulevard del Principe, 51

Al contrario. El público premió su galantería con una gran ovación.

El paisano Julio Gómez (Relampaguito), está en tratos con la empresa de Granada para telear en la ciudad de los cármes el próximo día 21.

Ya se enterarán ustedes por el formidable Carraspeche de que a la comida que le dieron los amigos y admiradores al paisano Relampaguito, no pudo asistir ni cuerpo.

Pues, bien; eso, que después de todo nada tendría de extraño en cualquiera otro mortal, por lo respectivo a mi persona ha tenido una de interpretaciones, que ¡ya, ya!

Por supuesto, que si los bocados que se nos dieron hubieran encarnado, estaríamos talmente en los huesos pelados.

Afortunadamente, continuamos incógnitos y en disposición de seguir viviendo... ¡Se vive!

Lo principal es que Relampaguito siga apretando, y entonces ya verán los que viven cómo sin banquetes ni músicas celestiales estaremos donde estamos.

T. V. O.

DE MARRUECOS

En la zona española

POR TELEGRAMA Telegrama oficial

Madrid, 9.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del comandante general de Ceuta, comunicando que las bajas sufridas por nuestras tropas en el último combate, fueron las siguientes:

Regimiento de Borbón.—Heridos: Comandante don José Estrán; capitán don María Lozas; segundos tenientes don Gregorio Trigo y don José Mestones; y soldados Antonio Torres, Salvador Moreno, Juan Ruera, José Vals, Saturnio Valero, José Canosa, José Fernández, Victoriano Gómez, Juan Basdos, Ramón Guerrero, Vicente Ramos, José Ruiz, Antonio Carulla, Miguel Osuna, Antonio Ortiz, Pedro Vera, José Santiago, Ramón Fernández, Francisco Reina y Rafael Jurado; sargento Ángel Moreno, y cabo José González; y muertos, sargento José Megías y soldados Juan Alcáide y Francisco Mariano García.

Del regimiento de Ceuta.—Heridos: primer teniente don Enrique Cardenal; segundos tenientes don Simón Higuero, don Ledisteo Fernández Guina y don José Solsona; soldados José Alcántara, Francisco González, Francisco Gallardo, Francisco Hues, Salvador Matalara, Blas Montes, Agustín Julio Valdán, Ramón Olguera, José García, José Garrido, Antonio Jimenez, Mariano Riera, Juan López, Jaime Beltrán, Joaquín Iglesias, Rafael Pajuelo, Bautista Rosales, Cayetano González, Francisco Muñoz, José Fernández, Domingo Villanueva, Antonio Martínez, Lucas Jaitán, Gregorio García, José Peguado y Emilio Becadero; cabos Felipe Jiménez, Manuel Marinas y Constantino Santa Cruz.

Muertos: soldados Joaquín Martínez Cebrían, Tomás Alfredo Bandrina, Pedro López y José Lassa.

Del regimiento del Serrallo.—Heridos: Brigada don Ramón Riera; cabo Mariano Gande, y soldados José Barriente, José Rodríguez, Segundo Aizme, Enrique Aillard, Francisco López, Manuel Díez, Juan Ramos y José Reguero; muerto, soldado Agustín Fernández.

Llegada de jefes Madrid, 9.—Comunican de Tetuán que a bordo del vapor «Villarreal», han llegado treinta y seis jefes de las kábilas de la zona de Melilla, siendo recibidos por el general Aguilera en nombre del alto comisario, señor Merino, que estaba ausente.

Habla Luque Madrid, 9.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Guerra, señor Luque, les mostró un mensaje que el ayuntamiento de Isla Caney (Cuba) envía al general Fernández Villaverde, que nació en aquella población, felicitándole por su excelente comportamiento en Marruecos.

Agregó el ministro que no cree que se necesiten más de tres batallones para efectuar los planes del alto comisario en Marruecos.

Dijo, finalmente, el señor Luque, que cuando se inicie el avance con veinte batallones, seis u ocho se dedicarán a operar y el resto a defender las posiciones.

También dijo el señor Luque que la operación realizada por la columna del general Arráz, debió a que se supo que estaban concentrándose numerosos jarkes en los montes situados a la espalda de Kudia Ferrerico.

Añadió que la mencionada columna fué a establecer varios «bloks» para defender los convoyes en pasos accidentadísimos.

Declaró que el envío de tres batallones se ha realizado para reforzar la línea de fuego, que alcanza actualmente a 88 kilómetros, y afirmó que para desarrollar el plan de campaña es preciso tomar varias posiciones.

Por último, dijo que muchos de los moros que nos combaten no son amigos de España por miedo a los rebeldes.

De Melilla Madrid, 6.—Comunican de Melilla que con la solemnidad acostumbrada han jurado la bandera en el cuartel del batallón de cazadores de Tarifa, los tentados auditores don Máximo Cuervo y don Ramón Orbe.

A la ceremonia asistieron todos los individuos del cuerpo Jurídico militar y gran número de jefes y oficiales de distintas armas.

Los señores Orbe y Cuervo obsequiaron con un «lunch» sus compañeros y a los jefes y oficiales del batallón de Tarifa.

Mañana se celebrará un Consejo de Guerra para ver la causa seguida contra el soldado Enrique Gil Elvira, de la Brigada disciplinaria, por el delito de extraviar de correspondencia.

Marina.—Una fiesta.—Optimismo Madrid, 9.—Telégrafan de Tetuán que el alto comisario, señor Merino, marchó a Rincon de Medik, Kudia, con las y Ceuta. En la plaza de España se ha celebrado hoy un acto importante.

Nuestras tropas formaron y seis moros notables de Tetuán y treinta kábilas de Melilla, entregaron sus regios al gran virrey. El jefe, Muley Mohá, salió del palacio,

siendo saludada su presencia con cánticos religiosos.

Los kábilas del Rif esperarán al general Marina para cumplimentarle. Un gentío inmenso presenció el acto, viéndose numerosas personas en las azoteas. Se tiene la impresión de que han sido limpiadas las kudias de moros rebeldes.

Mando.—Animación Madrid, 9.—Dicen de Melilla, que se ha encargado del mando de la plaza de Alhucemas el teniente coronel señor Gavilá.

Ayer hubo gran animación en el concurso de carrozas que se celebró. Recompensas Madrid, 9.—La propuesta de recompensas que muy en breve firmará el rey don Alfonso, abarca desde el principio de las operaciones hasta el 24 de Junio.

Desde Tánger Madrid, 9.—Despachos de Tánger dicen, que según confidencias, ciertas fracciones de montañeses muestran desaliento, confiando en que cesarán las hostilidades durante el invierno.

El tabor de la policía de Aroila ha apresado ciento treinta bueyes de la propiedad del Raisuli.

Sábase que la jarka enemiga está reducidísima. General Madrid, 9.—El general Hervás ha sido destinado a mandar la brigada Santa Coloma.

Oficial restablecido.—Noticias indígenas. Tentente gravísimo Madrid, 9.—Participan de Ceuta que el teniente de Artillería señor Martí, que días pasados estuvo a punto de ahogarse, se ha incorporado hoy a su destino.

El capitán Got, que le salvó, será propuesto para que le concedan la cruz de Beneficencia.

Noticias de Anghera dicen que en el combate de anteyor, fueron los jarkes castigadísimo, teniendo seis muertos y numerosos heridos.

El teniente señor Cardenal está gravísimo. En el Garb Madrid, 9.—Dicen de Tánger que en toda la zona española hay hoy tranquilidad.

En Cuesta Colorado han sido construidos barracones capaces para contener 150.000 toneladas, y se han hecho reducidos, estando atendidas las necesidades sanitarias.

Los moros de los adueros cercanos a Cuesta Colorado huyen al interior, temiendo la presencia del general Fernández Silvestre.

Parece que los rebeldes han acordado no atacar los convoyes. Vida política

Vida política

El conflicto minero Madrid, 9.—Hoy por la mañana celebran una extensa conferencia los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Suárez Inclán y Aiba, tratando del conflicto de los mineros asturianos.

Continúan haciéndose activísimos trabajos para evitar la declaración de la huelga anunciada. De Instrucción Madrid, 9.—El ministro de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que se propone reorganizar la enseñanza, introduciendo reformas en el régimen de la instrucción primaria para que puedan los padres dejar a sus hijos en la escuela y atiendan a sus ocupaciones.

También proyecta grandes reformas en la segunda enseñanza. Huelga solucionada Madrid, 9.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado esta tarde a los reportérs que ha sido solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de fundición de Aurrera, de Bilbao, reanunciándose hoy mismo los trabajos.

Un rumor Madrid, 9.—Hoy al medio día ha circulado en los centros políticos de esta corte un rumor, diciendo que había sido detenido un anarquista extranjero complicado en el asesinato del señor Canalejas.

Los reportérs acudieron a los centros oficiales, donde desmintieron la especie. Gimeno Madrid, 9.—Créese que el jueves próximo marchará a San Sebastián el ministro de Marina, señor Gimeno.

El «España» Madrid, 9.—En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un despacho oficial del jefe del Estado Mayor Central de la Armada, señor marqués de Arellano, dando cuenta de la entrega del acorazado «España».

DE MADRID

POR TELEGRAMA Francos y Libras

Table with exchange rates for Francos and Libras on Sept 6 and Sept 9.

Detenciones Madrid, 9.—La policía de servicio en la estación del Norte, ha detenido hoy a Juan Salvador Mora y Francisco Martínez García, que van de Turga (Zaragoza) trayendo un talego lleno de dinamita, cuatro paquetes y dos cajas, también con explosivos, y doscientos detonadores.

Se clararon los detenidos que trabajan en una mina, y que al despedirlos el capatze, les desmontó los cartuchos que les había entregado, no admitiendo la devolución.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de guardia. La causa Jalón Madrid, 9.—Sábase que el Consejo de guerra que verá la causa contra el ex capitán Sánchez, lo presidirá el general Tovar.

Mañana expira el plazo concedido a los defensores de Sánchez y su hija María Luisa, para el estudio de la sumaria.

El jueves será entregada la cruz: el capitán general. Accidente mortal Madrid, 9.—Esta mañana, al pasar un

trapero por la calle de Mendizábal, cayó la cornisa de un balcón sobre él, produciéndole graves heridas, que le causaron la muerte.

Libras esterlinas Cotización en Almería El 9 de Septiembre de 1913 PAGARON 26'91 cheque 26'86 a 8 div. Salvador Romero y hermano BANQUEROS

CRÓNICA SOCIAL

La libertad sindical

El artículo 13 de la Constitución y el 1.º de la ley de Asociaciones garantizan la libertad de asociación, y, por tanto, la libertad sindical.

Esa libertad fué robada a los obreros por la Revolución francesa; pero ninguna más agrada para el proletariado, ninguna más fecunda. Poco la han ido reconquistando, y hoy en una nación, mañana en otra, y por conservarla, harían hoy revoluciones.

Pero esa libertad de asociación no sólo significa que los ciudadanos, y por tanto, los obreros pueden asociarse con determinadas asociaciones. Sin esto no hay verdadera libertad. Si no obligan a asociarse con quienes ponen en peligro mi interés o mi libertad de conciencia, no me hacen libre, sino esclavo. Podrá tenerse la idea que se quiera de esa libertad; pero hoy en España no hay asociación obligatoria. La asociación obligatoria es contraria a la ley y el Poder público no puede tolerarla.

Pues bien, los sindicalistas revolucionarios la imponen, por encima de la Constitución, por encima de la ley de asociaciones. Quieren para sí la libertad sindical, pero, tan tiranos como la revolución francesa, la roban a los otros obreros.

Cuando tienen fuerza en un oficio, hacen obligatoria su sociedad; si el obrero no se inscribe en ella por que no conviene a sus intereses o a sus convicciones, no lo dejan trabajar y lo ponen en este dilema: «O nuestra Sociedad, es decir, el sacrificio de tu interés y la pérdida de tu libertad de conciencia, o la emigración forzosa y la falta inquisitorial, si no es la muerte por hambre.

Imponen igualmente su Sociedad a los patronos, prohibiéndoles aceptar obreros que no estén afiliados a su Sociedad.

Contra la libertad de asociación de los obreros, esgrimen el boicotaje. Contra el derecho de los patronos a elegir los obreros que más convengan a su explotación industrial, el boicotaje y la huelga.

Los obreros que quieren hacer uso de esa libertad legal, agrupándose en asociaciones católicas o en asociaciones neutras, saben cuán amargo es su calvario. Los patronos desorganizados, espantados o egoístas, no ofrecen resistencia y se allanan a la esclavitud. La autoridad, por tener paz, pasa por todo y deja en el camino girones de la ley.

No hace mucho tiempo, ciertas Sociedades obreras de una capital leonesa que tiene en España un magnífico aboleo intelectual, erigíanse en obligatorias, imponían a los patronos la obligación de no dar trabajo más que a los afiliados a dichas asociaciones y daban solemnidad a esa imposición celebrando un contrato en el que coarboraban patronos, personalidades católicas y la autoridad de la provincia.

Es un caso de aberración incommensurable por no darle otros calificativos más exactos, pero que por lo duros se resisten a mi pluma.

Los patronos, por la paz del momento, sacrificaban un derecho que les es esencial y necesario además al buen régimen de sus empresas. Si hoy los imponían los obreros de una Sociedad, pero reservándose el derecho de elegir entre ellos, mañana, por la misma razón, es decir, por la misma violencia, los despojarán del derecho de elegir y les impondrán los obreros y los capataces y los empleados que quieren y que podrán ser los que arruinen su empresa; y más adelante intervendrán en la elección de los procedimientos técnicos de su explotación industrial. Y si al empresario se le niega esa la dirección técnica de su industria ¿qué le queda sino la ruina a no largo plazo?

Las personalidades católicas vendían con su equiescencia a ese pacto tiránico el derecho de asociación y la libertad sindical de los obreros católicos. Mientras no rompieran éstos las cadenas que sus graves hermanos habían ayudado a forjar, ya no podían organizar Sindicatos obreros católicos y no tendrían más remedio que entrar en asociaciones donde peligraba su fe, su libertad de creer y el ideal obrero que se hubieran formado a la luz de los principios sociales cristianos. Eso es de una menteratez insuperable.

Finalmente, la autoridad no se dió cuenta de que sancionaba y cooperaba a la infracción escudándose de leyes del reino y se hacía cómplice de la violación de derechos ciudadanos que en ella tenían que encontrar su natural garantía. Mandataria de la ley, remontaba en pacto solemne la anarquía. El colmo.

Este ejemplo no es un hecho aislado; y debe reconocerse además que no es táctica monopolizada por los sindicalistas revolucionarios. Las sociedades obreras fuertes sienten el vértigo de la tiranía y la tentación de violar la libertad sindical de los obreros que no piensan como ellos y los derechos que no hay más remedio que reconocer a los patronos mientras se reconozca la autonomía de las empresas particulares.

Yo, que no soy sospechoso para los obreros, que hace años estoy haciendo su defensa desinteresada y ardiente, me tropecé precisamente a decirles que esa es mal camino. La burguesía está purgando hoy sus tiranías de ayer; las sociedades obreras que se erigen en tiranas, purgarán mañana sus tiranías de hoy.

Es indefectible: los personajes morales no irradian su personalidad ni extienden sus sanciones más allá de ese mundo: en el han de tener forzosamente su premio o su castigo, y es ya axiomático que las instituciones

El Cardenal Toledo 9.—El Cardenal Arzobispo, Pa. Aguirre, encuétrase mejorísimo creyendo que muy en breve podrá hacer su vida ordinaria.

Santander Hundimiento Santander, 9.—Comunican de Reinos que en Valle Revilla se hundió el puente en construcción llamado de los Cuatro Ojos, resultando siete de los obreros que allí trabajaban gravemente heridos, algunos de los cuales fallecieron.

Temporal Santander, 9.—Hoy ha llovido aquí torrencialmente, inundándose algunas calles. Varios establecimientos han sufrido grandes pérdidas. La circulación está interrumpida.

Alicante Linea interrumpida Alicante, 9.—Dicen de Villena que una lluvia torrencial ha destruido parte de la línea férrea, encontrándose detenido el tren corto a La Encina.

Guipúzcoa Hundimiento.—Prelado.—Gira San Sebastián, 9.—Hoy se ha hundido un muro de una fábrica en construcción, resultando muerto un obrero, y cuatro heridos. El señor Obispo de Marruecos, padre Cervera, ha marchado a Zarauz.

Se ha celebrado una gira a Zubieta, para conmemorar el centenario de la fundación de San Sebastián.

Reo ejecutado Gerona, 9.—Hoy, a las seis de la mañana, ha sido ejecutado el reo Jacinto Bruguera.

Oyó misa y comulgó, dando muestras de arrepentimiento sincero.

Fallecimiento Bilbao, 9.—Ha fallecido hoy en esta villa el señor marqués de Lantaco.

Protesta Oviedo, 9.—Una comisión de la asociación de mineros ha visitado hoy al gobernador civil, para protestar contra la huelga acordada por el sindicato minero asturiano. Los comisionados afirmaron que no secundarán el movimiento, y pidieron al gobernador que garantice la libertad del trabajo.

Un manifiesto Oviedo, 9.—El Sindicato minero ha publicado un Manifiesto, que ha sido repartido profusamente, diciendo que la huelga comenzará el próximo día 12, que al salir los obreros del trabajo, usará sus herramientas.

El manifiesto ha causado enorme impresión, considerándose inevitable la huelga. Las autoridades adoptan rigurosas precauciones para que el orden público no sea alterado.

Huesca Temporal Huesca, 9.—Hoy ha descargado una formidable tormenta, quedando inundados varios pueblos de la comarca.

Huelva Consejo de guerra Huelva, 9.—Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el carabíniero Manuel Gallardo, que recientemente sesinó a un sargento.

El fiscal ha solicitado que se le imponga la pena de muerte.

Coruña La bandera del «España» Ferrol, 9.—Las entidades de esta población gestionan el acorazado «España» sea «banderado» en este puerto.

El «España» Ferrol, 9.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la entrega del acorazado «España» al jefe del Estado Mayor Central de la Armada, señor marqués de Arellano, quien lo recibió en nombre de la Marina española.

La sociedad de Construcciones navales dió un banquete para festejar el acto, asistiendo generales y jefes de la Armada y numerosas personalidades.

Al terminar el banquete hubo brindis, haciendo todos los oradores votos por la prosperidad de la Marina española. El acto terminó con vivas a España y al rey.

Condena de muerte Ferrol, 9.—El fogonero José Loza ha sido condenado a muerte. Se gestiona el indulto.

Barcelona «Los nacionalistas».—Las juventudes republicanas Barcelona, 9.—Los nacionalistas realizan grandes preparativos para conmemorar la fecha del 11 de Septiembre.

En todas las asociaciones del partido se celebrarán mítines y se colocarán coronas en la estatua de Cervera.

Las juventudes republicanas organizan un homenaje a la memoria de don Nicolás Suárez Merón.

Don Melguades Alvarez ha anunciado que para aquel acto enviará unas cartillas.

Edicto En la secretaria del Ayuntamiento de Bóder se halla expuesta la tarifa de arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

En la de Almóntea se halla de manifiesto el repartimiento de consumos para el año corriente.

En la de Armuña están expuestas la matrícula de subsidio industrial y el padrón de cédulas personales para el próximo año.

El alcalde de Lubrio cita a Antonio Fernández Morillas, cuyo paradero se ignora, para asuntos de Quintas.

Los valientes En la barriada del Marchal, del término de Lubrio, Juan y Emilio Ramos Sánchez y Cristóbal Ramos Fernández, rifieron el día 6 del actual con Juan Miguel Irujoa Fernández.

Los tres primeros agredieron al Invernón, ocasionándole varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Los valientes fueron detenidos por la Guardia civil siendo puestos a disposición judicial.

Almoneda De toda clase de muebles. Hay piano. Conde Oñalvi 5 prel.

Regreso de fuerzas Ayer mañana regresaron a Málaga la

no mueren por asesinato, sino por suicidio; mueren en la charca de sus vicios o en la de sus abusos.

Porque quiero a los obreros les digo que es un peligro para sus asociaciones el imitar a los capitalistas del siglo XIX en los abusos de la fuerza, el no respetar a todos los obreros el derecho de asociarse libremente, el imponer sus asociaciones por la violencia. Lo importante y lo digno es acabar con la tiranía, no desplazarla, cambiarla de manos.

Contra esa violencia reclamo: 1.º La protesta ardorosa, tenaz, agitada y combatiente de los obreros que la sufran. Los obreros católicos nada deben defender con más tesón, con bríos de martirio si es preciso, que su libertad sindical.

2.º Como no ignoro lo vídioso de la intervención oficial, como no desconozco el conflicto aparente de derechos que aquí hay, la dificultad de revisar pactos y contratos y de declararlos nulos, ilícitos o delictivos, como el Estado no ha encontrado todavía una fórmula rápida y clara para evitar esas coacciones tan perniciosas y tremendas, creo que debe ser la sociedad la que se defienda, denunciando a la opinión esas maniobras tiranizadoras, auscultando contra ellas la indignación que todo hombre honrado y libre siente contra toda suerte de tiranos, y reclamando su apoyo, que es decisivo en favor de las víctimas.

3.º Pero mientras el art. 13 de la Constitución y el 1.º de la ley de asociaciones no sean derogados, el Estado y los que lo representan tienen el deber de hacerlos cumplir; no tienen derecho a cruzarse como ahora de brazos, sólo porque el problema es difícil o porque el deber puede turbar la capacidad de su vivir, que autoridad que no sabe, o no quiere, o no puede garantizar el cumplimiento de las leyes, ni los derechos que éstas amparan, no merece serlo.

El cumplimiento de esos artículos de leyes, que están vigentes, sería un freno enorme para esas Sociedades sindicalistas.

SEVERINO AZNAR.

TOROS

POR TELEGRAMA En San Sebastián San Sebastián, 9.—Hoy se han corrido en esta plaza toros de la ganadería de Guadalest.

Bombita estuvo colorá; Gallo, bien, y Menolete, superior.

En Albacete Albacete, 9.—Esta tarde se ha celebrado en nuestro circo una corrida, lidiándose ganado de Varagua.

Pastor quedó coloradamente en el primero, y estuvo infame en los demás.

Vázquez tuvo una gran tarde. Entierro de «Loquillo» Murcia, 9.—Esta mañana se ha verificado el entierro del picador «Loquillo», asistiendo una numerosa concurrencia.

La corrala que sufrió le dejó al descubierto el corazón y los pulmones.

Lo recorda lo para la familia asciende a 1.958 pesetas.

Dice Alba

POR TELEGRAMA A última hora Madrid, 10.—1.40.—Esta madrugada, al recibir a los periodistas, como de costumbre, el ministro de la Gobernación, señor Alba, confirmó las noticias referentes al acuerdo adoptado por los patronos de Barcelona, y también la de los delegados asturianos, y les facilitó los siguientes despachos oficiales que acababa de recibir:

Uno, del gobernador civil de Murcia, dice que en Yecla descargó ayer una horrible tormenta, alcanzando las aguas en algunos puntos tres metros de altura, y dejando una laguna que se extiende a 15 kilómetros cuadrados.

Las pérdidas son enormes y no han ocurrido desgracias.

Otro, del gobernador civil de Oviedo, participa que en Infiesto, a consecuencia de una furiosa tormenta, se desbordó el río, arrastrando la corriente varios puentes y un acueducto.

Están interceptadas la línea férrea y las carreteras.

Entre Infiesto y Arriónes descarriló una máquina, cayendo al río.

Arrastró un vagón y 250 metros de vía.

No se tienen más detalles.

Otro, del de Teruel, comunica que se ha desencadenado una tormenta en toda la comarca, pereciendo dos individuos a consecuencia de chispas e éctricas.

Otro, del de Valencia, dice que por Guadasequies ha pasado una tromba de agua, causando enormes pérdidas, sin ocasionar desgracias personales.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Toledo El Cardenal

Santander Hundimiento

Barcelona «Los nacionalistas».—Las juventudes republicanas

Edicto

Los valientes

Almoneda

Regreso de fuerzas

Congreso Eucarístico

Consultorio médico-quirúrgico

Accidente de aviación

Italia

Accidente de aviación

bajaban gravemente heridos, algunos de los cuales fallecieron.

Temporal Santander, 9.—Hoy ha llovido aquí torrencialmente, inundándose algunas calles. Varios establecimientos han sufrido grandes pérdidas. La circulación está interrumpida.

Alicante Linea interrumpida Alicante, 9.—Dicen de Villena que una lluvia torrencial ha destruido parte de la línea férrea, encontrándose detenido el tren corto a La Encina.

Guipúzcoa Hundimiento.—Prelado.—Gira San Sebastián, 9.—Hoy se ha hundido un muro de una fábrica en construcción, resultando muerto un obrero, y cuatro heridos. El señor Obispo de Marruecos, padre Cervera, ha marchado a Zarauz.

Se ha celebrado una gira a Zubieta, para conmemorar el centenario de la fundación de San Sebastián.

Reo ejecutado Gerona, 9.—Hoy, a las seis de la mañana, ha sido ejecutado el reo Jacinto Bruguera.

Oyó misa y comulgó, dando muestras de arrepentimiento sincero.

Fallecimiento Bilbao, 9.—Ha fallecido hoy en esta villa el señor marqués de Lantaco.

Protesta Oviedo, 9.—Una comisión de la asociación de mineros ha visitado hoy al gobernador civil, para protestar contra la huelga acordada por el sindicato minero asturiano. Los comisionados afirmaron que no secundarán el movimiento, y pidieron al gobernador que garantice la libertad del trabajo.

Un manifiesto Oviedo, 9.—El Sindicato minero ha publicado un Manifiesto, que ha sido repartido profusamente, diciendo que la huelga comenzará el próximo día 12, que al salir los obreros del trabajo, usará sus herramientas.

El manifiesto ha causado enorme impresión, considerándose inevitable la huelga. Las autoridades adoptan rigurosas precauciones para que el orden público no sea alterado.

Huesca Temporal Huesca, 9.—Hoy ha descargado una formidable tormenta, quedando inundados varios pueblos de la comarca.

Huelva Consejo de guerra Huelva, 9.—Se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el carabíniero Manuel Gallardo, que recientemente sesinó a un sargento.

El fiscal ha solicitado que se le imponga la pena de muerte.

Coruña La bandera del «España» Ferrol, 9.—Las entidades de esta población gestionan el acorazado «España» sea «banderado» en este puerto.

El «España» Ferrol, 9.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy la entrega del acorazado «España» al jefe del Estado Mayor Central de la Armada, señor marqués de Arellano, quien lo recibió en nombre de la Marina española.

La sociedad de Construcciones navales dió un banquete para festejar el acto, asistiendo generales y jefes de la Armada y numerosas personalidades.

Al terminar el banquete hubo brindis, haciendo todos los oradores votos por la prosperidad de la Marina española. El acto terminó con vivas a España y al rey.

Condena de muerte Ferrol, 9.—

Exportación uvera de 1913

Núm.	VAPORES	Entrada	Salida	DESTINOS	Barriles	Mds	Consignatarios
1	María	Julio 20	Julio 22	Liverpool	11.076		H. de R. Jimnez
2	Murillo	21	22	Hull	572		J.S. Entrena C.
3	Atlanta	21	22	Trieste	75		M. Berjon
4	Leonora	26	28	Liverpool	11.470		H. de R. Jimnez
5	Lycia	28	28	Liverpool	2.527		A. G. Egca
6	Laura	29	29	Trieste	263		M. Berjon
7	Sofia Hohenberg	Agosto 1	Agosto 1	Santos	135		M. Berjon
8	Cymrian	2	4	Liverpool	8.053		H. de R. Jimnez
9	idem			Bristol	821		"
10	Bravo	6	9	Liverpool	3.805		Mac Andrews C.
11	idem			Glasgow	2.968		"
12	Sea Gull	9	11	Londra	88		"
13	Laura	16	16	Santos	646	200	M. Berjon
14	idem			Río de Janeiro	186		"
15	Peik	16	17	Glasgow	3.710	22	A. Rodríguez
16	Natalia	18	18	Liverpool	11.670		H. de R. Jimnez
17	Wendy	18	22	Bristol	1.537		G. González
18	idem			Cardiff	399		"
19	Cuba	20	23	Hull	3.338		G. González
20	idem			Leith	171		"
21	Gisla	21	25	Liverpool	11.416		A. Rodríguez
22	Valbanera	27	28	Buenos Aires	1.317		Luis Gay
23	idem			Santos	201		"
24	Burrlana	24	28	Liverpool	159		"
25	idem			Glasgow	8.543		H. de R. Jimnez
26	Daggri	25	28	Londres	8.629		A. Rodríguez
27	idem			Newcastle	2.587		"
28	Atlanta	28	28	Santos	5.334		M. Berjon
29	idem			Río de Janeiro	4.313		"
30	San Fulgencio	26	31	Montevideo	114	50	"
31	idem			Londres	3.856		G. González
32	Beeswing	31	31	Liverpool	76		"
33	Ioo	28 Sep.	28 Sep.	Liverpool	3.460		H. de R. Jimnez
34	Ragna	1 Sep.	4	Londres	10.971		G. González
35	idem			Londres	7.436		H. de R. Jimnez
36	Oakmere	3	4	Newcastle	4.525		"
37	Gaea	4	5	Manchester	3.743		A. G. Egca
38	María	5	5	Glasgow	7.614		A. Rodríguez
39	Lisa	5	5	Liverpool	5.112		H. de R. Jimnez
40	idem	6	6	Londres	8.895		A. Rodríguez
41	Cardiffian	6	6	Newcastle	1.739		"
42	idem			Bristol	4.001		H. de R. Jimnez
43	Venezia	6	6	Cardiff	1.586		"
44	Corrés	3	8	New York	8.162	179	A. Rodríguez
45	idem			Londres	8.026		Mac Andrews C.
46	Cangarian	8	8	Hamburgo	4.861		"
47	Roma	8	8	Liverpool	6.271		H. de R. Jimnez
48	Ciscar	8	9	New York	2.523		A. Rodríguez
49	idem			Liverpool	12.141		M. C. Andrews C.
Total.....					214.019	451	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	106.215	
Glasgow	16.813	
Santos	6.274	22
Bristol	6.359	200
Hull	3.910	
Trieste	4.498	
Río de Janeiro	338	
Londres	38.924	
Newcastle	8.851	
Cardiff	1.985	
Leith	171	
Buenos Aires	201	
Montevideo	114	0
Amberes	76	
Manchester	3.743	
New York	10.685	179
Hamburgo	4.861	
Total.....		214.019
		451

Instrucción pública

Sesión
Mañana 10, a las 5 de la tarde, celebrará sesión la Junta Provincial de Instrucción Pública.

La facultad de Letras
En cumplimiento del real decreto reorganizando las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras, se dispone que los estudios comunes a todas las Licenciaturas sean los que se expresan a continuación:
1.º Lengua y Literatura españolas. Lógica fundamental. Historia de España.
2.º Lengua y Literatura latinas. Teoría de la Literatura y de las Artes. Historia Universal.
El primero de estos grupos será también el año preparatorio de Derecho.
3.º Enseñanzas propias de la Licenciatura en Filosofía:
Primer grupo.—Antropología. Paleología superior. Ética. Lengua griega.
Segundo grupo.—Historia de la Filosofía. Psicología experimental.
Lengua y Literatura griegas.
4.º El doctorado de Filosofía, constará de los estudios siguientes: Metafísica. Estética. Pedagogía superior. Filosofía del Derecho. Sociología. Será obligatoria la aprobación de las cuatro primeras, y voluntaria la última.
5.º Licenciatura en Letras:
Primer grupo.—Paleografía. Lengua latina. Lengua española. Lengua griega. Lengua arábiga.

Segundo grupo.—Historia de la Lengua castellana. Lengua latina (segundo curso) Lengua y Literatura griegas. Lengua hebrea. Bibliografía.

6.º El doctorado en Letras comprenderá las asignaturas siguientes:
Fisiología románica. Literatura arábiga española. Literatura rabínica española. Sanscrito. Literatura gallega portuguesa. Son obligatorias las cuatro primeras.
7.º Licenciatura de Historia:
Primer grupo.—Historia antigua y media de España. Historia universal (edad antigua y media). Geografía política y descriptiva. Arqueología.
Segundo grupo.—Historia moderna y contemporánea de España. Historia universal (moderna y contemporánea). Paleografía. Numismática y Epigrafía.
8.º Doctorado en Historia:
Sociología. Historia del Arte. Historia de América. Arqueología arábiga. Todas serán obligatorias.
9.º Quedan autorizadas las Facultades para distribuir interinamente las asignaturas creadas con posterioridad al plan de estudios de 20 de Junio de 1900 entre los auxiliares respectivos, según la mayor analogía de la nueva enseñanza con la propia de cada uno de los grupos establecidos por el real orden de 21 de Abril de 1908.

MINERIA

Pagos al Estado
Don Juan González Ramírez y don Arturo Lengo Parra han presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para sa-

De Hacienda

Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de contribuciones en las zonas de Almería y Berja, don José de Cuenca Morales.
Libramientos
Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para el Ayuntamiento de la capital, don José Casado Sarmorón y don Vicente Mena.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer contiene lo siguiente:
Real orden circular del ministerio de la Guerra, adjudicando a don Manuel Castañera y Esteban, vecino de Madrid, el servicio de recruta y presentación de voluntarios con destino a África.
—Otra, disponiendo se tengan en cuenta las instrucciones que dicta para la admisión del voluntariado a que se refiere la real orden anterior.
—Anuncio de hallarse vacante una plaza de farmacéutico titular de Huércal-Overa.
—Avisos a los navegantes.

José Gil

CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7
Gran fábrica de pan
La Virgen de Cavite
En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para coqueiros, hercos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.
Calle de la Alameda 9
Teléfono 1500
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Genaro Vives

COLEGIO

Primera y segunda enseñanza
DIRIGIDO POR LOS
RR. PP. DOMINICOS de esta ciudad.
Abrirá sus clases el día primero de Octubre; los alumnos de segunda enseñanza serán también alumnos oficiales del Instituto, y en el colegio preparan las lecciones o conferencias que en dicho centro oficial tuyen que presentar. Las personas que quieran enterarse detalladamente del local, funcionamiento, cuota, etc., pueden dirigirse al P. Superior de PP. Dominicos.

Vapores fruteros

DE
Gabriel González González
Para Liverpool
El acreditado y rápido vapor frutero ALBIS de la Uto Line, zamarará en puerto hoy, 10 del corriente, con 4.000 barriles de hucuo, para salir en la tarde de este mismo día los complete o no.
Para informes, su agente Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.

Vapores fruteros

DE
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Para Londres
El vapor CYMRIAN se encuentra en puerto.
Para Liverpool y Glasgow
El vapor ALHAMA llegará el día 10 del corriente.
Para Liverpool
El vapor FINLANDIA llegará el 11 del corriente.
Para bucos e informes, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.
LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas calle de Alcalá

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes.

SANTA RITA
Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 19 de Septiembre y embarcarán en Cádiz el 23 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de los Copamiés, así como los gastos de embarque y sus equipajes.
Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

PEREZ Y SANTOS
PASEO DEL PRINCIPE, 14.
ALMERIA
Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos
APARATOS Y MATERIAL PARA MINAS

EL CISNE
Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes.
Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma.
24, Príncipe Alfonso, 24.

Garage Moderno
Calle de Gerona, núm. 23. Teléfono núm. 267
Reparación de automóviles de todas clases
Neumáticos CONTINENTAL, LE GAULOIS, MICHELIN Y KLEIN
AUTOMOVILES DE A LUQUER A PRECIOS CONVENCIONALES
Representaciones de aceites, grasas, gasolina y toda clase de accesorios
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LA ACREDITADA MARCA DE AUTOMOVILES
Panhard & Levassor
Academia Rogerio-Camazón
Especial de Derecho y Filosofía y Letras
Jacometrezo, 66, (Plaza del Callao).—Madrid
Este Centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado. Se halla instalado en el sitio más céntrico, y cuenta con escogido profesorado, que al llevar sus alumnos a los exámenes, alcanzó brillantes éxitos, basados en el trabajo y en lo acertado de los planes pedagógicos. Se han organizado conferencias, sala de estudios, biblioteca, excursiones y ejercicios prácticos para este fin.
En la organización actual de las Universidades es imposible que, dada la numerosa matrícula, pueda lograrse ni la instrucción, ni un título académico, sin que los padres expongan, con grave riesgo, el tiempo, el dinero y la moralidad de sus hijos, abandonados a su propia voluntad. La Academia Rogerio-Camazón suple estas deficiencias con un internado paternal, con un estudio asiduo, sin buelgas estudiantiles y reglamentando siempre su vida sobre los fundamentos de la moral cristiana.
Cuanto se interesan por los jóvenes y pretenden que éstos cursen la carrera con aprovechamiento, deben escribir pidiendo detalles y reglamentos al Director Academia Rogerio-Camazón, Jacometrezo, 66, Madrid.
Resultado en los exámenes verificados en Junio de 1913: Matrículas de honor, 2; sobresalientes, 5; notables, 17; aprobados, 16; suspensos, 1.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos
Infanta Isabel
saldrá del puerto de Almería el día 17 Septiembre 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo. Santuosos salones de música, de lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traica destinadas.
Informar en Consignatario LUIS GAY PADILLA Puerta de Parochena 4, Almería.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

PARRALEROS
The Marin Importing Company
202-204 Franklin Street, New York
Hace anticipos por barriles de hornos para los mercados de New York, Boston y Philadelphia. Los gastos de sus cuentas son muy reducidos y estas serán enviadas a los remittents a la mayor brevedad posible, después de verificadas las ventas cuyo producto pueden liquidar a la vista.
Informará Miguel Marin, Boulevard, 79, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
"FORMOSA", **"PAMPA"**, **"PARANA"**, **"PLATA"**, **"SALTA"** y **"VALDIVIA"**
FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 Septiembre 1913, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires
SALTA
Saldrá de Almería el 22 Septiembre 1913, para Buenos Aires.
PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA COMODIDAD y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los pasajeros de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y los comodidades que requieren los salones modernos, tienen espaciosos salones, salones de lectura y el trato es imborrable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los buques y a los vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas partes que les superen. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un poder de diez y seis millas por hora.
AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores conviene hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y el cargo de los pasajeros se asigna á este puerto.
Para más informes, dirigirse al Consignatario, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 77.—Almería.

Doctor Manuel Marin
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde.
Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 á 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

Francisco Gutiérrez
PRACTICANTE
Lope de Vega, 13
Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libros en Numería
Cheque si Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letras á 7 días si Londres, 2 céntimos menos que la cotización oficial

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Arzú
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.
Gerona, 23, esquina a la calle Rea
DR. BLANES
Cenista municipal
Ex ayudante del Dr. Albillos
Antonio Vico, 1 esquina al Hotel La Perla.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor Florida, procedente de Málaga, con carga general.
Idem Soga, procedente de Génova, en lastre.
Idem Velardo, procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.
Idem Cabo Quejo, procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem Torre del Oro, procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
Buques despachados
Vapor Florida, para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem Cabo Quejo, para Cartagena, con carga general y pasajeros.
Idem Velardo, para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem Torre del Oro, para Barcelona, con carga general y pasajeros.
El vapor J. J. Sister saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Valencia y Barcelona.
El Cabo Pintas saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Coruña, Santander, Peasjes y Bilbao.

El Navarra saldrá el día 12, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Pamplona y Marsella.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sesiones para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en la causa número 545, de 1912, del Juzgado de Almería.
Sección segunda.—Causa del Juzgado de Barja, sobre homicidio, contra José María Manrique Martín.
Abogado, señor García Gómez; procurador, señor Zárate.
Registrador
Ha sido nombrado registrador de la propiedad interino del partido de Huelva-Ovra don José Estévez Reig, que figura en el escalafón del cuerpo con el número 37.
Excedente
A petición suya ha sido excedente excedente don Francisco Sánchez Varela, en el cargo de Registrador de la propiedad de Huelva-Ovra.
Licencias
Se han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Cuevas don Juan Lillo Chica.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería
Por la mañana
Termómetro seco... 23.5
Idem húmedo... 19.5
Barómetro... 761.4
Por la tarde
Termómetro seco... 23
Idem húmedo... 20.5
Barómetro... 762.4
Viento... S. O. calma
Cielo... Cubierto

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santos Hilario, papa y confesor; Nicolás de Tolentino, confesor, agustino; Teodoro, obispo y mártir; santa Palquería, emperatriz, virgen.
Santos de mañana, jueves.—Nuestra Señora de la Fuensanta en Murcia.
Santos Proto y Jacinto, hermanos, mártires; Vicente, abad y mártir; Pafnucio, Paciente y Emiliano, obispos; santa Teodora Alejandrina, penitente.
Cultos de hoy, miércoles
Novena en honor de la Virgen de la Salud.—Continúa en la capilla de las Siervas de María (B. S. S.), la solemne novena en honor de su Patrona la Virgen de la Salud.
Todos los días, a las 6 de la tarde, Exposición de su D. M. Santo Rosario, ejercicio, bendición y reserva.
El domingo 14, fiesta principal, Misa de Comunión a las 6 y media. A las 10, Misa solemne con exposición y sermón a cargo del Presbítero don Luis Díez Sánchez, Párroco de Sierra Alhamilla.
Desde las vísperas del día 14 hasta la puesta del sol de dicho día, podrán los fieles ganar indulgencia plenaria, cuantas veces visitaren la Iglesia de las Siervas de María.
Novena.—Continúa celebrándose en la parroquia de San Pedro la solemne novena, con sermón de Nuestra Señora de los Remedios, celebrándose todos los días, a las nueve, Misa cantada en el altar de la Virgen y a continuación se celebrará la novena, terminando con los gozos y salve con acompañamiento de armonía.
Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde,

haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María del Centro establecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá junta general el jueves próximo, día 11, a las cinco de la tarde, en el lugar acostumbrado.
Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.
Tortoni
Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunfo.
TELEFONO 225
PLATOS DEL DIA
Paella a la valenciana, ternera estofada, tortilla a la hortelana, merluza a la jardinera y pollo a la merengot.
HELADOS
Mantecado, turron, bizcochada, pusket, y coron, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

Últimos telegramas
PARRALEROS
Pasta para marcar barriles
Lo más cómodo, lo más barato y lo más barato
a 0.80 y 1.25 pastilla
COLORES VARIOS
VENTA:
Calle Narváez, núm. 3; Hospital, núm. 7, y caseta «La Industrial Corchera».
La casa frutera
de M. DEL REY Y C.ª, establecida en Río de Janeiro, recibe barriles en consignación para todos los puntos del Brasil.
Se pagan fletes y facilita vasija al que lo desea.
Para informes: F. del Rey Robles, Coruña. En Almería, H. Simón. En Río de Janeiro, Rua Laranyretes, 107.
El procedimiento mejor que puede adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

COLEGIO DE SAN FERNANDO
PRIMERA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR
DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA
Calle de la Infanta, núm. 5

FUMADORES
¡HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez

La Unión Marine
Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores
Fundada en 1833 y establecida en España desde 1891
Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000
Inversiones: Ptas. 20.995.297
Sinistros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243
Dirección de la Sucursal española.—MADRID
Apertura de pólizas para barriles de uva
Delegado para la provincia de Almería:
JOSE SALAZAR MENENDEZ
NAVARRO RODRIGO 20

Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Pasaje del Príncipe, núm. 10

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA son el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descomulgativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.
Depositarlo en Almería, Dr VIVAS PEREZ

EL DIA
Compañía anónima de Seguros.—MADRID
Incendios, Marítimos
Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.—Sólidas garantías
Agente general
ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 3.

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET
Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacológico-químico) en Seán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos ferúnceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Seán (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarlo en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 23. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Talleres de espartería
DE José Burgos
Dirigido por el competente y conocido industrial Manuel Bravo
Grandes existencias en espertas para minerales y carbones, carpintería y canastas de madera para la exportación de frutas, hortalizas y pescados, seras para los mismos; cuerdas, lias y sogas para todos usos, y encargos de todas clases.
Calle de Granada, 33.—Almería

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías astearinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricantes: QUINTIN EUIZ DE GAUNA
VITOBIA (España)

El Angel en la Familia
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brevé del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.
Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3.50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

LA CURACION DE LA ANEMIA Y ENFERMEDADES SECRETAS
SOLO SE HA CONSEGUIDO con los muy conocidos y milagrosos medicamentos
COSTANZI
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
Confites Roob, inyección y elixir
Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinaarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.
Males secretos.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.
Males humorales.—Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo inalterable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.
Anemia, clorosis, neurastenia, inapetencia, tisis, debilidad general, etc.—se curan, tomando el maravilloso Elixir antro-mucosina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.
En la curación de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de recibir el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Tos, bronquitis, catarros.—Su curación rápida y segura, con el CONTRA-LEXIS Grau Inglesa. Precio, 3.50 pesetas.
Reumatismo y toda clase de dolores.—Su curación con el antirreumático Grau Inglesa.—Precio, 5 pesetas.
Desaparición del vello.—en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPANOL.—Precio, 2.50 pesetas.
Punto de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez
Agentes generales en España. GRAU YNG ADA.—Pasaje Escudillers, 3.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.
3, PASAJE DE ESCUDILLERS, 3, 1.ª—BARCELONA

Estrella del Mar
Historia de la Virgen María
por Isabel Caza y Martínez
mía floraba, y María le preguntó la causa.
—Señora, le respondí, cuando era muy pequeña me pagaban frecuentemente, y no tenía otro consueo que venirme a llorar delante de esta Imagen. Crecí, y en todos mis apuros, en todos los sufrimientos que he tenido, corria aquí, me arroslaba ante la Virgen, le hablabo a flor de boca, y después de verte un rato, acababa por hablarle riendo; tanta era la tranquilidad que a sus pies hallaba mi corazón. Jamás he sentido rezar sino el Ave María, y no he tenido más amiga, si más consueo que mi Patrona. No he de llorar, cuando seces no la vea más?
Te prometí, repuso enternecida la buena señora, que, si no pudo traerme, te enviaré a visitarla todos los años.
Estas palabras disiparon las leves

sombras que oscurecían la frente de la montañesa, y la sonrisa apareció entre sus lágrimas, como el arco iris en medio de la lluvia.
Angel, al verla tranquila, rogó a su madre que continuara, y esta dijo así.
Vuelta de María a Jerusalén.
—¿Qué largo es para el desterrado el tiempo que pasa lejos de la tierra bendita, donde sus ojos vieron la luz por primera vez!
Si a este dolor se reúne el de la soledad moral que sufre la Santa Virgen, la frialdad del sepulcro es templada en comparación del frío que sentiría su alma al recorrer tan sola los senderos de la vida. Y sin embargo, ¡tantas de consuelo llegaban a María, como esas brisas perfumadas, que son mensajeros de la estación de las flores. La Región de su divino Hijo protegida y triunfante en todas partes, crecía asombrosamente. Las nubes que cubrían los Apóstoles, comovían hasta el fondo de su alma a la Madre y al hijo adoptivo; la Cruz, objeto despreciable hasta entonces, se engrandecía por momentos, como signo de la Resurrección del hombre sobre la cima del Calvario.
La aurora del cristianismo anunciaba hermosos días de fe; tranquila en

tonces por los hijos que había adoptado, María volvió sus ojos al Cielo, y como el cielo desea la fuente cristalina durante los calores del estío, ella anheló la tranquilidad del Paraíso, y la dichosa vista de su Hijo adorado.
El Señor tuvo piedad de la amorosa Madre, y le evitó, en el silencio de la oración y del retiro, misteriosas revelaciones que la hicieron saber su próximo fin; pero ansiosa de morir sobre la tierra donde aún estaban impresas las huellas de Jesús, pidió a Juan la condijese de nuevo a Jerusalén.
Juan, para quien era una orden el menor deseo de su Madre, se apresuró a tomar pasaje en una nave gresca, y al nacer el alba de un día puro y hermoso, la galera se alejó a fuerza de remos del puerto de Milete.
Las costas donde hallaron los desterrados un asilo, y donde quedaba el sepulcro de la hermosa y penitente Magdalena, se perdieron a lo lejos; nuevos paisajes surgían de las aguas durante la penosa y larga travesía. Montañas siempre verdes, ciudades rodeadas de jardines, templos sobrios a cuyos falsos ídolos amenazaba completa ruina la ciencia religiosa del Crucificado, aparecían bandadas por un sol de fuego y se confundían en el espacio, como los grupos de nubes se

perdían en la extensión del firmamento.
La galera tocó al fin el deseado puerto y María pisó la arena del suelo natal. No estaba enferma, pero su alma desataba lenta y dulcemente los lazos que la unían al cuerpo, y su rostro se transfiguraba, al aproximarse la hora de la eterna felicidad.
Las persecuciones contra los cristianos habían calmado algún tanto, y Juan pudo sin riesgo conducir a su Madre. Al aparecer en ella, muchas personas la reconocieron, y se prosternaron a sus pies para besar humildemente la orla de su túnica.
María recibió estas muestras de amor y respeto con la sencilla dulzura que le era habitual. ¿Y cómo no? Los que la rodeaban, habían rodeado a su Hijo, recibiendo sus bendiciones, disfrutando sus beneficios, admirado sus milagros y llorado su muerte. Los ingratos no la hubieran reconocido.
Juan dejó a María en la misma casa donde el Espíritu Santo había descendido sobre ella y los elegidos de Dios, y fué a participar a Santiago, primer Obispo de Jerusalén, y a los demás Apóstoles y presbíteros, que María iba a morir y desahucarse.
—¿Por qué guardas silencio, queri-

da madre mía?, dijo Angela; ¿es que vas a concluir ya?
—Preciso será, repuso la señora; nos queda muy poco tiempo que permanecer aquí, y hay muchas lágrimas que enjugar, miserias que socorrer, enfermos que nos esperan, y a más de todo, tendremos que adornar la ermita para despedirnos de la santa Patrona.
Al bajar la colina se encontraron una mendiga ciega, y junto a ella echado, un perro, tan flaco y miserable como su dueña.
—Buenas almas, exclamó, cuando el ruido de los pasos le advirtió la llegada de María y sus compañeras; soy forastera y no tengo ni un techo que me cobije, ni un pedazo de pan que llevarme a la boca. Apañados de mi nombre de la Virgen de la Coronada.
María se detuvo, y las montañesas la imitaron.
—¿A dónde vais ciega y sola, hermana? le dijo.
—Al pueblo de **, donde tengo una hija casada, que me llama a su lado. Es la única que me queda, de ocho que he crinado; pero como tiene niños pequeños, no ha podido venir a buscarme, y este pobre perro es mi solo guía.
—Hijas, dijo la buena señora, en

nombre de Dios y de la santa Patrona por quien pide, es preciso auxiliar en lo posible a esta infeliz.
—Yo, dijo Rosa, adelantándose corlorada, como la flor cuyo nombre tenia, la llevaré, si V. me lo permite, a que pase la noche en la cabaña de mi padre, que la recibirá con gusto, y agradecerá encima que es le proporcione hacer esta obra de caridad.
—Y yo, añadió otra que era casi niña, rogó a mi hermano Pablo que la lleve al pueblo en un asno muy grande que tenemos, y la acompañe en su viaje.
—Yo le pediré a mi madre una leñera acabada de coser y fruta de nuestro huerto.
Antonia sacó gravemente de su bolsillo algunas monedas, y las entregó a la mendiga.
—Tomad, hermana, es todo lo que yo último solar, que le dijo cuanto poseo.
Las otras a porfia ofrecieron después el óbolo de su caridad, según sus fuerzas les permitían.
Las lágrimas brotaban de los secos ojos de la anciana: También María estaba conmovida, al escuchar a las montañesas.
—Es verdaderamente una satisfacción para mí, les dijo, cuando la última guardó silencio, ver cómo procurais